

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES PRIMER TRIMESTRE 2026

Un pasivo contingente es:

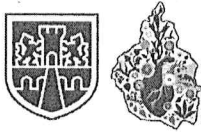
a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(I) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(II) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

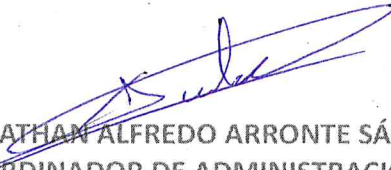
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 03 de junio de 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
P R E S E N T E**

Por medio de este conducto manifiesto que, el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal ahora Ciudad de México, no genero pasivos contingentes durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JONATHAN ALFREDO ARRONTE SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

